



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**RECTOR: DR. JESUS MADUEÑA MOLINA**  
**H. COMISIÓN PERMANENTE DE POSTULACIÓN**



**SÍNTESIS**  
**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**  
**2023-2026**

**DRA. MARICELA RAMÍREZ ÁLVAREZ**  
**P.I.T.C. TITULAR C**



**Culiacán Rosales, Sinaloa; 06 de septiembre 2023.**

## ÍNDICE

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	4
PROGRAMAS EDUCATIVOS	5
PERSONAL DOCENTE	6
OBJETIVOS Y METAS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	6
MISIÓN	6
VISIÓN	6
PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO	7
EJE ESTRATÉGICO I. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL	7
EJE ESTRATÉGICO II. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	10
EJE ESTRATÉGICO III. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL	11
EJE ESTRATÉGICO IV. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD	12
EJE ESTRATÉGICO V. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL	13
EJE ESTRATÉGICO VI. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	14
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	17



## **PRESENTACIÓN**

La sociedad actualmente experimenta cambios importantes en todos sus ámbitos. La globalización y liberalización de la economía, la competitividad, la pandemia por Covid-19, pero también la colaboración internacional en materia de salud pública, capitales, bienes y servicios ha conducido a la necesidad de modificar la forma en que funcionan los sistemas e instituciones, entre ellos la educación.

Para enfrentar estas modificaciones, los retos y problemas de la actualidad se requiere no adoptar medidas reactivas, sino reorientar las capacidades actuales hacia las exigencias futuras mediante estrategias objetivas y racionales que posibiliten su atención mediante la formación de ciudadanos y recursos humanos especializados en las disciplinas presentes y emergentes; crear, transferir y aplicar conocimiento, y preservar y difundir la cultura en el marco de libertad de expresión y la tolerancia, con la finalidad de construir escenarios para que las universidades mantengan su liderazgo en las tareas y logren las metas que tienen encomendadas y que requiere el país en la docencia, la investigación científica y tecnológica, así como en la extensión y fomento al cuidado del medio ambiente, los valores y la cultura. (Madueña, 2021, pp 10-11).

Encaminado a esto primeramente es necesario lograr en la unidad académica (UA) una sociedad como tal y para lograrlo se exige que ésta logre la integración de miembros e ideas tanto en niveles académicos como administrativos, la necesidad de crear un ambiente libre de censura para emprender el camino hacia una sociedad universitaria incluyente. De esta manera, se pueden acrecentar las fortalezas con que cuenta nuestra UA, aprovechar y buscar oportunidades que



permitan subsanar las debilidades y así lograr atacar cualquier amenaza que pueda presentarse desde diferentes puntos de vista, logrando una mejor solución.

### **A. Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica**

La prestigiosa Escuela de Odontología, fundada en noviembre de 1978, surgió como respuesta a la creciente demanda de expertos en salud bucal en la región noroeste de México. Originalmente, esta carrera se integró al Instituto de Ciencias de la Salud (INCISA), un conglomerado académico que albergaba las renombradas carreras de Medicina, Odontología y Veterinaria.

El nacimiento de INCISA fue el resultado de un meticuloso estudio sobre las necesidades regionales en el ámbito de la salud, llevado a cabo por el CEPPAS (Centro de Estudios Profesionales para la Salud) entre 1975 y 1978 en el seno de la UAS. En un giro estratégico en 1982, Odontología se emancipó de INCISA, estableciéndose como una escuela independiente. Avanzando rápidamente al presente, en 2023, no solo ha evolucionado para convertirse en la Facultad de Odontología, sino que también se ha posicionado como líder en el noroeste del país. Su distinción más notable es contar con el área de simulación odontológica más grande y avanzada de la región, ofreciendo a su vez programas de vanguardia como la Maestría en Ortodoncia, la Especialidad en Endodoncia, la Maestría en Odontopediatría y la Maestría en Rehabilitación, convirtiéndose, con ello, en referente de excelencia y compromiso con la formación de profesionales de primer nivel.



**Programas Educativos**

<b>Alumnado de la Facultad de Odontología</b>		
<b>Carrera</b>	<b>Población Estudiantil por Turno</b>	
	<b>Matutino</b>	<b>Vespertino</b>
Licenciatura en Cirujano Dentista	920	813
	<b>Tiempo Completo (Ambos Turnos)</b>	
Especialidad en Endodoncia	9	
Maestría en Odontología Integral del Niño y Adolescente	6	
Maestría en Rehabilitación Oral Avanzada	4	
Maestría en Ortodoncia	9	
<b>Total</b>		

Tabla 1. Relación de la población escolar por programa educativo.

**Cursos de Educación Continua**

<b>Cursos de Educación continua</b>	<b>Total, de Alumnos que cursaron el último ciclo escolar</b>
Diplomado en Prostodoncia	22
Diplomado en Endodoncia	28
Diplomado en Odontopediatría	28
<b>Total</b>	<b>78</b>

Tabla 2. Relación de la población escolar en los Cursos de Educación Continua.



## Personal Docente

La Facultad de Odontología cuenta con una planta docente de 88 profesores, quienes tienen los siguientes grados académicos:

Grado académico	Grado obtenido
Licenciatura	19
Especialidad	8
Maestría	29
Doctorado	32

Tabla 3. Relación del perfil académico de la planta docente.

## Objetivos y Metas del Desarrollo Institucional

La administración que asuma los destinos de la Facultad de Odontología debe contemplar en sus objetivos aprovechar al máximo la capacidad que ya existe en su seno, con el fin de ajustar su rumbo hacia el liderazgo e integración en el entorno que nos compete en el panorama regional, nacional e internacional, desde lo relacionado a la actualización permanente de su oferta educativa con el fin de encaminarla a su acreditación en todos los niveles.

Para lograr lo anterior es importante la integración de los CA para impulsar la investigación y realizar aportaciones valiosas en nuestro campo, asimismo, integrar las carreras de reciente creación al personal con capacidad académica y compromiso con las metas comunes.

## Misión

Formar profesionales de la Odontología con calidad humana y alto sentido ético, competentes para aplicar y generar conocimientos que contribuyan a la prevención y solución de los problemas de salud bucal de la población, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

## Visión

En el año 2020, el programa educativo de Licenciatura en Cirujano Dentista ha sido reconocido por la calidad de su formación profesional, está vinculado con los sectores sociales y productivos, los procesos administrativos están certificados, sus cuerpos académicos consolidados, y ha obtenido la acreditación nacional e internacional. Participa activamente en programas de colaboración académica y de movilidad con instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

## B. Objetivos y metas de desarrollo institucional

Atendiendo el esquema trazado en el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2025, planteamos los siguientes ejes.

### EJE ESTRATÉGICO I. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL

<b>POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1</b>	Fortalecer y promover el Modelo Educativo y la innovación curricular como base para el desarrollo de una oferta educativa de calidad, pertinente y con compromiso social.	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1</b>	Revisar y actualizar el modelo académico y el modelo educativo institucional para que responda a las necesidades del contexto actual mediante el tránsito progresivo a un modelo flexible que coadyuve a lograr aprendizajes significativos y a la formación de profesionales competentes y con pertinencia social.	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>	<b>Metas</b>
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2</b>	Desarrollar actividades de evaluación, acreditación, seguimiento y actualización de los planes y programas de estudio para garantizar el ejercicio pertinente y de calidad de los servicios, la mejora continua y la flexibilidad curricular.	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>	<b>Metas</b>
Trabajar en mantener la acreditación del programa académico.	Atender las recomendaciones del organismo acreditador.	Atender el 100% de las recomendaciones.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3</b>	Revisar y consolidar el modelo pedagógico para que se incorporen en el mismo los componentes de innovación educativa, creatividad, uso cotidiano de las TIC y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), así como el establecimiento de las diversas modalidades de formación profesional.	

Estrategias	Acciones	Metas
<p><b>Modernizar y adaptar la formación odontológica a las demandas y oportunidades de la era digital, garantizando una educación de vanguardia y relevancia práctica.</b></p>	<p>Desarrollar el Campus Virtual específico para odontología.</p> <p>Creación de módulos interactivos que simulan procedimientos odontológicos.</p> <p>Integración de casos clínicos simulados para diagnóstico y planificación de tratamientos.</p> <p>Foros y espacios de discusión para intercambio de experiencias y dudas entre estudiantes y docentes.</p>	<p>1 Campus Digital.</p> <p>6 Módulos Interactivos al semestre.</p> <p>100% de casos clínicos simulados.</p> <p>1 foro al semestre.</p>

<p><b>POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.2</b></p>	<p>Recuperar y reconocer la importancia del profesorado y los estudiantes como sujetos protagónicos de los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje en el contexto de la era digital.</p>	
<p><b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4</b></p>	<p>Diversificar las formas de desarrollar el ejercicio de la docencia tanto en las aulas físicas como en las mixtas y virtuales que coadyuvan a la formación profesional.</p>	
Estrategias	Acciones	Metas
<p><b>Capacitar continuamente a la comunidad docente de la facultad de Odontología en el uso e implementación de herramientas digitales, metodologías pedagógicas modernas y en inteligencia artificial.</b></p>	<p>Cursos y talleres sobre las últimas tendencias en odontología digital.</p> <p>Formación en el uso de software especializado para diseño y planificación de tratamientos odontológicos.</p> <p>Entrenamiento en la interpretación y aplicación de datos generados por herramientas basadas en IA para diagnóstico y tratamiento.</p>	<p>2 cursos al semestre.</p> <p>1 curso al semestre.</p> <p>1 curso al semestre.</p>

<p><b>Implementación de la odontología digital, escaneo e impresión 3D.</b></p>	<p>Incorporación de equipos de escaneo intraoral y software de diseño en los laboratorios y clínicas de la facultad.</p> <p>Uso de la impresión 3D para la creación de modelos dentales, prótesis y otros dispositivos odontológicos.</p> <p>Talleres prácticos para estudiantes sobre el uso y manejo de estas tecnologías.</p>	<p>3 scanners intraorales.</p> <p>3 impresoras 3D y 3 Unidades de fotocurado y lavado.</p> <p>El 100% de los estudiantes del quinto semestre.</p>
<p><b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 7</b></p>	<p>Garantizar la atención integral de los estudiantes durante el trayecto de su formación, de tal manera que se avale una formación integral acorde con las exigencias de la era digital.</p>	
<p><b>Asegurar que los estudiantes estén familiarizados con las tecnologías más avanzadas, preparándoles para una práctica odontológica moderna y eficiente.</b></p>	<p>Fomentar la investigación en áreas emergentes de la odontología digital, incentivando proyectos que exploren nuevas aplicaciones y técnicas.</p> <p>Establecer alianzas con facultades de ingeniería, informática y diseño para el desarrollo de proyectos conjuntos en el ámbito de la odontología digital.</p> <p>Utilizar las tecnologías digitales para ofrecer servicios odontológicos de calidad a comunidades marginadas, aprovechando la eficiencia y precisión de estas herramientas para maximizar el impacto.</p>	<p>Se promueve la participación en proyectos de investigación en el 100% de la planta docente.</p> <p>Desarrollar 1 Convenio con las diferentes Unidades Académicas del área de Ingeniería y Tecnología.</p> <p>Utilizar tecnologías digitales en el 100% de los servicios ofertados.</p>
<p><b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 8</b></p>	<p>Impulsar el buen ejercicio de los programas de atención a la diversidad y de apoyo a la formación estudiantil.</p>	
<p><b>Garantizar la calidad del Programa Institucional de Tutorías.</b></p>	<p>Mantener las métricas de calidad para la atención del programa de tutorías.</p> <p>Analizar y dar seguimiento a las evaluaciones de satisfacción de usuarios para encontrar</p>	<p>Mantener el 100% de las métricas de calidad.</p> <p>Seguimiento del 100% de la</p>

	oportunidades de mejora.	atención a Alumnos.
--	--------------------------	---------------------

**EJE ESTRATÉGICO II. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

<b>POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1</b>	Promover y apoyar la investigación como función sustantiva y colegiada de la Universidad	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1</b>	Reordenar y mejorar los procesos de investigación para lograr una mayor pertinencia social y académica.	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>	<b>Metas</b>
<b>Consolidar la Facultad de Odontología como un referente nacional e internacional en investigación odontológica y formación de posgrado, adaptando y orientando estos esfuerzos a las demandas y desafíos contemporáneos del sector.</b>	<p>Creación de un centro de investigación odontológica que se dedique a estudios avanzados en áreas como biomateriales, regeneración dental, y odontología digital.</p> <p>Establecimiento de alianzas con instituciones y empresas para fomentar la investigación aplicada y el desarrollo de nuevas tecnologías y tratamientos.</p> <p>Promoción de la publicación de investigaciones en revistas de alto impacto y participación activa en congresos y simposios internacionales.</p>	<p>1 Centro de Investigación Odontológica</p> <p>Aumentar 100% el número de convenios.</p> <p>Promover el 100% de las publicaciones de las investigaciones.</p>
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2</b>	Fortalecer los niveles de habilitación de los CA e incrementar la participación de un mayor número de profesores en las LGAC e incrementar la participación en grupos de investigación multidisciplinaria en lo institucional y en colaboración con otras Dependencias de Educación Superior (DES) nacionales e internacionales.	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>	<b>Metas</b>
<b>Desarrollar políticas de apoyo para que los profesores con el mayor nivel de habilitación se incorporen a los Cuerpos Académicos.</b>	<p>Identificar a los docentes prospectos a integrar a los CA.</p> <p>Capacitar a los docentes para incrementen su productividad científica y logren reconocimiento externo.</p>	<p>Incrementar 50% el número de profesores con el reconocimiento de perfil deseable vigente.</p> <p>Integrar al 100% el número de profesores con el reconocimiento de perfil deseable vigente.</p>

	Gestionar tiempos completos para el fortalecimiento de la investigación.	Obtener 10 tiempos completos para la integración de nuevos cuerpos académicos.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3</b>	Garantizar la formación de excelencia de los nuevos investigadores y la actualización permanente de los existentes, así como pugnar por la preparación del relevo generacional a través de programas como el de Doctores Jóvenes.	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>	<b>Metas</b>
Diversificación y modernización de la oferta de posgrados.	Desarrollo del Doctorado en Salud Pública alineados con estándares internacionales, preparando a los especialistas para las demandas globales del sector salud.	1 Programa de Doctorado en Salud Pública aprobado por el H. Consejo Universitario.

**EJE ESTRATÉGICO III. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL**

<b>POLÍTICA INSTITUCIONAL 3.1</b>	Fortalecimiento y difusión de la identidad cultural, así como de todas sus manifestaciones en el marco de la cultura regional, nacional e internacional, como sustento de una formación integral y de compromiso institucional con los más altos valores humanos y sociales.	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1</b>	Desarrollar la planeación integral de las actividades artísticas y la promoción del patrimonio cultural y natural que permita no solo llegar a toda la comunidad universitaria, sino que trascienda nuestras fronteras y llegue al pueblo de Sinaloa, de México y el mundo, a través de la difusión cultural.	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>	<b>Metas</b>
<b>Difusión cultural y académica.</b>	<p>Organización de exposiciones temporales sobre la historia de la odontología, mostrando la evolución de las técnicas y herramientas a lo largo del tiempo.</p> <p>Ciclos de conferencias y talleres abiertos al público sobre avances en odontología, cuidado dental y prevención.</p> <p>Participación activa en ferias de salud y eventos comunitarios para promover la odontología como una disciplina integral y esencial para la salud general.</p>	<p>Organizar 1 exposición anualmente.</p> <p>Organizar al menos 1 ciclo de conferencias anualmente.</p> <p>Participar en al menos 2 ferias de salud anualmente.</p>
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2</b>	Promover la divulgación, tanto en medios escritos como digitales, del quehacer científico, del desarrollo tecnológico y de las artes.	

Estrategias	Acciones	Metas
Expandir el alcance y el impacto de la Facultad de Odontología más allá de sus límites académicos, promoviendo la cultura odontológica y estableciendo un diálogo constante con la sociedad.	<p>Organización de jornadas de salud bucal en escuelas, comunidades marginadas y centros comunitarios, ofreciendo servicios básicos y educación sobre higiene oral.</p> <p>Desarrollo de campañas de concientización sobre la importancia de la salud bucal en la prevención de enfermedades sistémicas.</p> <p>Creación de clínicas móviles de odontología para llegar a zonas rurales y de difícil acceso.</p>	<p>Organizar al menos 6 jornadas de salud al semestre.</p> <p>Desarrollar al menos 2 campañas de concientización anualmente.</p> <p>Gestionar 1 Unidad Móvil de atención dental.</p>

#### EJE ESTRATÉGICO IV. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD

<b>POLÍTICA INSTITUCIONAL 4.1</b>	Consolidación de la estructura de gobierno y mejora del desempeño de las funciones universitarias bajo distintivos de calidad y de planeación incluyente.	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1</b>	Consolidar las estructuras de gobierno que garanticen la vida académica, administrativa, de investigación y difusión, fortaleciendo los canales de comunicación entre UO, UA, secretarías y áreas estratégicas que coadyuvan a la administración central.	
Estrategias	Acciones	Metas
Garantizar la excelencia en la formación odontológica y en la gestión administrativa, estableciendo procesos eficientes, transparentes y alineados con estándares nacionales e internacionales.	<p>Obtener y mantener la acreditación de todos los programas de pregrado y posgrado por organismos nacionales e internacionales reconocidos.</p> <p>Realizar evaluaciones periódicas de los currículos y métodos de enseñanza para asegurar su relevancia y calidad.</p> <p>Establecer mecanismos de realimentación con egresados y empleadores para adaptar la formación a las demandas del mercado laboral.</p>	<p>Mantener la calidad en el 100% de los programas académicos de la Facultad.</p> <p>Realizar una evaluación anualmente.</p> <p>Realizar al menos un estudio de pertinencia anual con los empleadores y egresados.</p>

<b>POLÍTICA INSTITUCIONAL 4.2</b>	Fortalecimiento de una cultura institucional de calidad en todos los ámbitos de la administración universitaria.	
Estrategias	Acciones	Metas
<b>OBJETIVO</b>	Diversificar e implementar las normas ISO, incorporando las ISO vinculadas al Sector	

<b>ESTRATÉGICO 6</b>	de las TIC y las de Seguridad y Salud.	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>	<b>Metas</b>
<b>Implementación y mejora continua de sistemas de gestión de calidad.</b>	<p>Adoptar el sistema de gestión de calidad ISO 9001 u otros estándares relevantes para la educación superior.</p> <p>Establecer indicadores de desempeño para cada departamento y función, monitoreando y ajustando regularmente para optimizar resultados.</p> <p>Organizar talleres y capacitaciones para el personal administrativo y docente sobre mejores prácticas en gestión de calidad.</p>	El 100% de los procesos administrativos se implementan bajo la norma ISO.

### EJE ESTRATÉGICO V. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL

<b>POLÍTICA INSTITUCIONAL 5.1</b>	Consolidar la vinculación global y pertinente de la Universidad con las necesidades de su entorno, en el ámbito local, nacional e internacional, adaptándose a las nuevas exigencias de nuestro tiempo y colocándose como una institución competitiva e impulsora del cambio social a través de su intervención creativa e innovadora.	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2</b>	Mejorar la vinculación con los sectores productivos, organismos públicos y sociales para reivindicar el papel estratégico de la educación en la movilidad y cambio social con inclusión, equidad y compromiso social.	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>	<b>Metas</b>
<b>Estrechar la relación de la Facultad de Odontología con instituciones, organizaciones y la comunidad en general, promoviendo la responsabilidad social y contribuyendo activamente al bienestar y desarrollo de la sociedad.</b>	<p>Promover el desarrollo de convenios de colaboración con hospitales, clínicas y otras instituciones de salud para facilitar investigaciones conjuntas y servicios comunitarios.</p> <p>Desarrollar proyectos conjuntos con empresas del sector odontológico, desde fabricantes de equipos hasta laboratorios farmacéuticos.</p> <p>Participar activamente en redes y asociaciones académicas nacionales e internacionales para compartir conocimientos y buenas prácticas.</p>	<p>Aumentar el número de convenios de colaboración con las instituciones del sector salud.</p> <p>Desarrollo de 1 proyecto en conjunto anualmente.</p> <p>Participación activa en el 100% de las redes y asociaciones.</p>
<b>POLÍTICA INSTITUCIONAL 5.3</b>	Promover una cultura de los valores, el desarrollo humano y el bienestar de los universitarios y sus familias, así como de atención a los sectores sociales más vulnerables en los que la UAS pueda incidir para mejorar	

	sus condiciones de vida.	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 6</b>	Institucionalizar la cultura de los valores y el bienestar por medio de programas permanentes de información y formación de la comunidad universitaria.	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>	<b>Metas</b>
<b>Promoción del compromiso social en la formación odontológica.</b>	<p>Integrar en el currículo materias y actividades relacionadas con la ética profesional, derechos humanos y responsabilidad social.</p> <p>Organizar campañas y jornadas de atención odontológica gratuita en zonas marginadas y para poblaciones vulnerables.</p>	<p>Integrar al 100% de los programas académicos temas de ética profesional, derechos humanos y responsabilidad social.</p> <p>Organizar al menos 6 campañas de salud de manera semestral.</p>

**EJE ESTRATÉGICO VI. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

<b>POLÍTICA INSTITUCIONAL 6.1</b>	Garantizar la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y la rendición de cuentas entre la comunidad universitaria frente a la sociedad.	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1</b>	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones que señalen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, la legislación nacional y la normatividad institucional de la UAS.	
<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>	<b>Metas</b>
<b>Promoción de la rendición de cuentas ante la comunidad académica, estudiantil y administrativa de la Unidad Académica.</b>	Organización de informes de gestión y labores anualmente de los logros alcanzados durante la gestión directiva.	Presentar 1 informe anualmente.

**C. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción:**

**I. Académicas**

**Innovación en la práctica clínica:** Asegurar que los estudiantes estén familiarizados con las tecnologías más avanzadas, preparándolos para una práctica odontológica moderna y eficiente.



**Investigación y desarrollo:** Fomentar la investigación en áreas emergentes de la odontología digital, incentivando proyectos que exploren nuevas aplicaciones y técnicas.

**Excelencia académica:** Asegurar que los programas de posgrado estén alineados con estándares internacionales, preparando a los especialistas para las demandas globales del sector odontológico.

**Formación integral:** Incorporar en los programas de posgrado materias transversales como ética en la investigación, gestión de proyectos y comunicación científica.

**Formación integral y humanista:** Asegurar que los estudiantes de odontología desarrollen no solo habilidades técnicas, sino también valores y una conciencia social que les impulse a contribuir al bienestar de la comunidad.

**Colaboración interdisciplinaria:** Trabajar en conjunto con otras facultades y disciplinas para abordar problemas de salud bucal desde una perspectiva integral, considerando factores sociales, económicos y culturales.

**Promoción de la cultura y la salud:** Utilizar medios de comunicación, eventos y otras plataformas para educar al público sobre la importancia de la salud bucal y su relación con la salud general.

**Compromiso social:** Desarrollar proyectos de investigación orientados a resolver problemas odontológicos prevalentes en comunidades marginadas y promover la extensión de servicios especializados a estas poblaciones.

**Formación ética y responsable:** Integrar en el currículo temas relacionados con la ética profesional, la integridad y la responsabilidad social, preparando a los estudiantes para actuar con transparencia en su práctica profesional.

**Excelencia académica:** Asegurar que la formación odontológica esté a la altura de las mejores instituciones a nivel mundial, preparando a los estudiantes para desafíos profesionales y académicos avanzados.

**Participación activa de la comunidad:** Establecer canales de comunicación abiertos para que estudiantes, docentes y otros stakeholders puedan participar en la toma de decisiones y en la mejora continua.



**Educación continua:** Ofrecer cursos y talleres de actualización para profesionales de la odontología, asegurando que la comunidad odontológica esté al día con las últimas tendencias y técnicas.

**Colaboración interdisciplinaria:** Trabajar en conjunto con otras facultades y disciplinas para abordar la salud bucal desde una perspectiva holística, considerando factores sociales, culturales y económicos.

## II. Administrativas

**Compromiso social:** Utilizar las tecnologías digitales para ofrecer servicios odontológicos de calidad a comunidades marginadas, aprovechando la eficiencia y precisión de estas herramientas para maximizar el impacto.

**Compromiso social:** Asegurar que todas las actividades de extensión y difusión tengan un impacto positivo en la sociedad, contribuyendo al bienestar y la educación de la población.

**Promoción de la cultura:** Utilizar el arte, la música y otras expresiones culturales para comunicar la importancia de la salud bucal y la odontología en la historia y la sociedad.

**Compromiso con la sustentabilidad:** Integrar criterios de sostenibilidad en la gestión, desde la adquisición de materiales y equipos hasta la gestión de residuos y el uso eficiente de recursos.

**Colaboración y diálogo:** Establecer mecanismos de colaboración con otras instituciones, organizaciones y la sociedad civil para promover prácticas transparentes y participativas en el ámbito de la educación superior y la salud.

**Innovación en servicios odontológicos:** Explorar y desarrollar nuevos modelos de atención y tratamientos que respondan a las necesidades específicas de diferentes grupos poblacionales.

**Compromiso con la equidad:** Asegurar que todas las actividades y servicios de la facultad sean inclusivos y accesibles, promoviendo la equidad de género, la no discriminación y la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.



### III. Gestión y Gobierno

**Colaboración interdisciplinaria:** Establecer alianzas con facultades de ingeniería, informática y diseño para el desarrollo de proyectos conjuntos en el ámbito de la odontología digital.

**Colaboración interinstitucional:** Establecer convenios con centros de investigación, hospitales y clínicas para facilitar la realización de investigaciones clínicas y estudios de campo.

**Innovación y transferencia tecnológica:** Fomentar la creación de patentes y la comercialización de tecnologías y tratamientos desarrollados en la facultad.

**Integración comunitaria:** Establecer programas de servicio social y prácticas profesionales en comunidades necesitadas, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos y habilidades en contextos reales y diversos.

**Transparencia y rendición de cuentas:** Implementar sistemas de información que permitan a la comunidad universitaria y al público en general acceder a datos sobre desempeño académico, financiero y administrativo.

**Gestión basada en datos:** Utilizar la información recopilada y publicada para tomar decisiones informadas, identificar áreas de mejora y establecer estrategias basadas en evidencia.

**Confianza y reputación:** Fortalecer la confianza de la comunidad universitaria y de la sociedad en general en la Facultad de Odontología, demostrando un compromiso genuino con la transparencia y la rendición de cuentas.

**Innovación en gestión:** Explorar y adoptar tecnologías y herramientas que faciliten el acceso a la información, la transparencia en la gestión y la participación activa de la comunidad.

### Referencias bibliográficas

Madueña, J. (2021). Plan de desarrollo institucional con visión de futuro 2025. Culiacán: UAS.

Portal De Transparencia UAS (2012). Uasnet.Mx. [Http://Transparencia.Uasnet.Mx/Index.Cfm?Seccion=1&Subseccion=6&F=1468562400&A=2208](http://Transparencia.Uasnet.Mx/Index.Cfm?Seccion=1&Subseccion=6&F=1468562400&A=2208)

UAS (2017) Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Orientado al Marco Curricular Común. Uas, México.

Ramirez, Maricela (2017) Plan de Desarrollo de la FOUAS 2017-2020, Innovación Educativa y Docencia de Calidad. Culiacán, UAS.